

REF 28834

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

autof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Pedro Martinić Fadic

CGP

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º

12672

Julio 20 de *XI* de 19*40*

Agencia: 1940-10-1-100/100 (100 000 01000)

Propiedad Universidad Católica del Norte

FILIACIÓN DE

Hijo de José y de Arrocha
 Nacionalidad Yuzuleña Prov. donde nació Yuzuleña
 Provincia Dalmeida Dpto. Magdalena Pueblo Tacisee
 Nacido el 3 Febrero de 1911
 Estado Civil C. María Galeano (Madrasta)
 Profesión Comerciante Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país 16 XI 1911
 Lugar de procedencia Yuzuleña

Lugar de la frontera por donde llegó Sucre vía Zacandona
 Familiares con que llegó .
 Servicios militares .

Individual Dactiloscópica Serie 4333
 Sección 2222

Relaciones Aurelio Miguero Martínez
 1 Comerciante Plaza Hotel

2 Arrocha (Cordón) (Cordón)
Aut. 100
Plaza Hotel

DOMICILIOS

Plaza Hotel!